

190



BENITO JUÁREZ, CANCÚN
Presidencia Municipal 2008 - 2011
Gobernando con la fuerza de la gente

TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CATASTRO



OFICIO: DCM/1761/09
FECHA: 13/03/09
ASUNTO: El que se indica

18 MAR. 2009

RECIBIDO



**SUPERVISOR OPERATIVO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio de número **AFI/QROO/CAN/2438/2009**, de fecha 10 de Marzo del 2009, recibido en esta Dirección con fecha 11 de Marzo del año en curso; relativo al exp. **EXH/PGR/QROO/CAN/19/2009-V**, en el cual nos solicita información sobre bienes inmuebles propiedad del **SRES. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO** alias **ANTONIO MONTAÑA TORRES**. Sobre el particular me permito informarle que después de llevar a cabo una revisión en la base de datos **NO** se encontró propiedad registrada a nombre de las personas mencionadas.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
Director de Catastro



AI DE...
ESPECIALIZADA...
DELINCUENCIA...
CAC...
A EN INT...
c.c.p.- Minutario
AOB/lucy



... JUÁREZ
...
...

"QUINTANA ROO 35 AÑOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"

Ave. Nader No. 37 Edificio Jade, Interior 3, SM. 2, Mz. 13, Lote 30 Colonia Centro.

Tel. (01998) 8 84 24 78

AL DE LA REPUBLICA
MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSQUEDA
PARECIDAS



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo



Quintana Roo

181

REF. DIRECCIÓN DEL C-4 ZONA NORTE

OFICIO: S.S.P./DC-4./288/2009

ASUNTO: CONTESTACION AFI/QROO/CAN/2436/2009

1450
11 MAR 2009
RECEBIDO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE QUINTANA ROO

[Redacted]

Jefe Regional de La A.F.I.
en el Estado de Quintana Roo
Presente.

En atención a su oficio número AFI/QROO/CAN/2436/2009, al respecto me permito informar que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en el banco de datos a cargo de la C. VERÓNICA MEZA CHÁVEZ Jefe del Departamento de Análisis de la Información y Estadísticas, NO se obtiene información de los C.C.

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑA TORRES
- EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA

Sin más que agregar, quedo de Usted.

[Redacted]

Jefe del Depto. de Análisis de la Información y Estadísticas.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
CANCUN Q. ROO A 11 DE MARZO DEL 2009
LA DIRECTORA DEL C-4 ZONA NORTE

[Redacted Signature]

[Redacted]

io de Seguridad Pública del Edo... presente
C4's en el Estado.- presente

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE QUINTANA ROO

Quintana Roo Siempre hacia adelante

Av. Xcaret 5/N, Sm21, Mz3-A, L114,
entre Av. Kabah y La Costa
C.P.77500, Cancún, Quintana Roo
Tel (998) 8914000

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE QUINTANA ROO
CANCUN Q. ROO A 11 DE MARZO DEL 2009

182



CLINICA DEL IMSS UBICADA EN SUPERMANZANA 22, MANZANA 13, AVENIDA YAXCHILAN



HOSPITAL GALENIA UBICADO EN AVENIDA TULUM, ESQUINA AVENIDA NIZUC, SUPERMANZANA 12, MANZANA 1, LOTE 01, CANCUN QROO.

DGDRPFO29-VI



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN
 DEFENSA Y SERVICIOS LEGALES
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS LEGALES
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

UNIDAD DE BÚSQUEDA Y APARECIDA

193



HOSPITEN CANCUN UBICADO EN AVENIDA BONAMPAK, S/N MANZANA 2, LOTE 17 A, CANCUN, QROO.



HOSPITAL AMERIMED CANCUN, UBICADO EN AVENIDA TULUM 260, MANZANA 4, CANCUN QROO.



AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
INVESTIGACIÓN

DGDRPFO29-VI



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIO
JAD.
A DE BÚSQ
APARECID

184



HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO MEDICA LA LUNA UBICADO EN AVENIDA LA LUNA ESQ. CALLE 48, SUPERMANZANA 505, CANCUN, QROO .

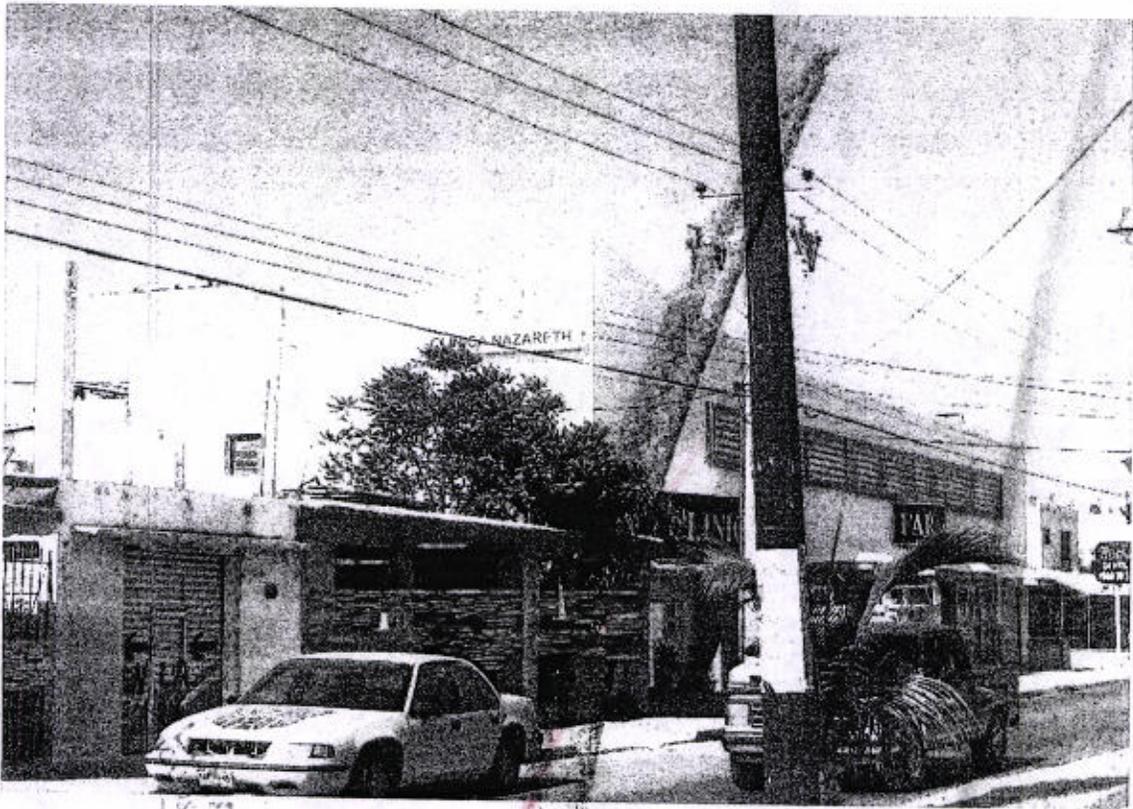


SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 PROTECCIÓN ESPECIALIZADA
 DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
 EN INVESTIGACIÓN

DGDRPFO29-VI

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 PROTECCIÓN ESPECIALIZADA
 DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
 EN INVESTIGACIÓN
 DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS AL CIUDADANO
 OFICINA DE BÚSQUEDA Y
 APAREAMIENTO DE PERSONAS
 DESAPARECIDAS

185



CLINICA NAZARETH UBICADA EN SUPERMANZANA 76, MANZANA 17, LOTE 11, RUTA 7, AVENIDA REVOLUCION, CANCUN QROO.



HOSPITAL AMERICANO, UBICADO EN RETORNO VIENTO 15, SUPERMANZANA 4, MANZANA 22, CANCUN, QROO



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
COMISION FEDERAL
DE BUSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
CANCUN, QROO



HOSPITAL AMAT UBICADO EN AVENIDA NADER 13, SUPERMANZANA 2, MANZANA 47, CANCUN QROO.



CRUZ ROJA, DELEGACION CANCUN, UBICADO EN SUPERMANZANA 21, MANZANA 01, CANCUN QROO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
GUARDIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD ESPECIALIZADA
EN LA BÚSQUEDA DE
PARECIDOS

197



CLINICA DEL ISSSTE UBICADA EN LA SUPERMANZANA 93, MANZANA AV. KABAH ESQ. AV. MIGUEL HIDALGO. CANCUN QROO.



QUIRURGICA DEL SUR UBICADA EN AVENIDA LOPEZ PORTILLO S/N MANZANA 37, LOTE 2, CANCUN QROO.

DOS ME
ERA DE
IA ESPECIALIZADA
DE DELINCUENCIA
UNIDAD
DA EN INVESTIGACION
Y TRABAJO DE VARIAS



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANÍA
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y
APARECIBIMIENTOS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

PGR/QROO/CAN/019/2009-V.
MESA CINCO.

198

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS. -----

- - -EN LA CIUDAD DE CANCÚN; MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO EL DIA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----

---TENGASE.- Por recibido el oficio numero RPPYC/705/2009, de fecha trece de marzo del año en curso, signado por el [REDACTED] DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, de Chetumal, Quintana Roo, por medio del cual rinde informe solicitada por esta Representación Social de la Federación, en relación a la indagatoria citada al rubro. En consecuencia, con fundamento en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 123, 168, 180, 206 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica; es de acordarse y se:-----

----- ACUERDA -----

- - -PRIMERO.- Agréguese a los autos del presente expediente el oficio anteriormente descrito, a efecto de que surta los efectos legales correspondientes.-----

- - -SEGUNDO.- Continuar con las diligencias que resulten necesarias y en su oportunidad resuélvase conforme en derecho proceda.-----

- - -Así, lo acordó y firma [REDACTED] Ministerio Publico de la Federación, titular de la Mesa Cinco, adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

----- DAMOS FE -----

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

[REDACTED]



DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
A EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE DROGAS



DE LA REPUBLICA
DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
D. 1000
DE BÚSQUEDA Y
RECIBIÓ



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

189

Referencia.: DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COM.

Número de Oficio: RPPYC/705/2009

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 013 de Marzo del 2009

ASUNTO: El que se indica.

"2008 Año de la Insurrección Maya de 1847"

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA MESA CINCO ADSCRITA A LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" CANCUN, Q. ROO. PRESENTE.

En contestación a su atento oficio núm. 646/2008-V, Exp. Núm. PGR/Q.ROO/CAN/019/2009-V, de fecha 06 de Marzo del año en curso, recibido el día 12 del mismo mes y año, me permito comunicarle que después de haber hecho una minuciosa y exhaustiva revisión en los índices y base datos disponibles de esta oficina, no se encontró ningún bien registrado a nombre de las siguientes personas:

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ.
- 2.- RAYMUNDO RIVERA BRAVO
- 3.- ALIAS ANTONIO MONTAÑA TORRES.
- 4.- EDMUNDO NREYES AMAYA.
- 5.- ANDRES REYES AMAYA.
- 6.- ANDRES REYES AMAYA.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

[Redacted Signature]

VEBP/sty





PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS -----

--- En la ciudad de Cancún; Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil nueve. -----

--- **TÉNGASE.**--- Por recibido el oficio número AFI/QROO/CHET/894/2009, de fecha veintisiete de marzo del dos mil nueve, suscrito por elementos de la Agencia Federal de Investigación, mediante el cual rinden informe en relación a la localización y presentación solicitada; en consecuencia, con fundamento en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 132, 206 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I apartado A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica; es de acordarse y se: -----

----- **ACUERDA** -----

--- **PRIMERO.**--- Agréguese a los autos del presente expediente, el oficio que se recepciona; para los efectos legales conducentes. -----

----- **CUMPLASE** -----

--- Así, lo acordó y firma el C. licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Cinco de Averiguación Previa de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- **DAMOS FE** -----

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.

TÉSTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
INVESTIGACIÓN
MEXICO D.F.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
AGENCIA DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

30/03/2009
11:10hs
191



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUBSEDE CHETUMAL, QUINTANA ROO.
OFICIO No. AFI/QROO/CHET/894/2009.

ASUNTO: LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN
INFORMADA.

EXPEDIENTE: EXH/PGR/QROO/CAN/019/2009-
CHETUMAL, Q. ROO A 27 DE MARZO DE 2009

*Recibido
27/03/09*

[REDACTED]

DELEGADOS DE PROCEDIMIENTOS PENALES "B",
P R E S E N T É .

En atención a su oficio 339/2009, de fecha 12 de Marzo de 2009, en el que se ordena la localización y ubicación de los Ciudadanos GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑA TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA, por lo que me permito informar lo siguiente:

El suscrito para dar debido cumplimiento a lo ordenado, solicité información a las diferentes fuentes a las que tenemos acceso, tales como son COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO, COMISIONADO DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, DIRECTOR OPERATIVO DEL CENTRO DE COMPUTO Y COMANDO (C-4), RECAUDADORA DE TENENCIA Y CONTROL VEHICULAR, Y DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, de las cuales estamos en espera de su contestación para dar debido cumplimiento a lo ordenado.

Con fundamento en lo dispuesto por los articulos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN "C"

[REDACTED]

REVISO:

VO. BO.

[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
SUBSEDE CHETUMAL

2º. SUBCOMDTE. JOSÉ MERCADO JIMÉNEZ, ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
C.C.P.- SPT

DGDRPFO28-VI

DE LA REPÚBLICA MEXICANA
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS



CONSTANCIA.

192

EXH/PGR/QROO/CAN/019/2009-V

- - - En la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, a los diecisiete días del mes de Septiembre del año dos mil nueve, la suscrita

Agente del Ministerio Público de la Federación Adscrita a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A" de la Procuraduría General de la República en el Estado de Quintana Roo, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que dan fe. **HACE CONSTAR.-** Que a partir de esta fecha la suscrita se aboca al conocimiento de los hechos sobre los que versa la presente indagatoria en cumplimiento a las instrucciones giradas mediante oficio DQR/3087/2009 de fecha once de septiembre del año en curso, signado **DESPACHO DE LA DELEGACION ESTATAL**, a fin de continuar con la debida integración y perfeccionamiento legal; asimismo en relación al acta de entrega de fecha diecisiete de septiembre del presente año, signada por el licenciado Héctor Badillo Vázquez. Siendo todo lo que tiene que hacer constar - - - - -

DAMOS FE.

ECHE...
SERVICIOS A LA
E BÚSQUEDA DE

[Redacted signature area]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted area]

ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
CANCÚN, Q. ROO.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA Y
APARECIMIENTO



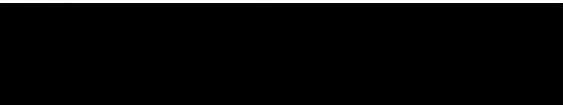
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE LA FEDERACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL EN QUINTANA ROO.
OFICIO NÚMERO: DQR/3087/2009

193

ASUNTO: SE DESIGNA NUEVA ADSCRIPCIÓN.

Cancún, Quintana Roo, a 11 de Septiembre del 2009.



DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11 fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 79 fracción I de su Reglamento; me permito informar a Usted que por necesidades del servicio de esta Delegación Estatal, a partir del 14 de Septiembre del presente año, queda adscrita a la Mesa I de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A" con sede en esta ciudad, quedando bajo la supervisión de la Licenciada María Gabriela Rubalcava Hernández, Encargada del Despacho de esa Subdelegación, por lo que se le exhorta a desempeñar sus nuevas funciones con estricto cumplimiento de la normatividad interna aplicable.

En virtud de lo anterior, deberá dirigirse con un alto sentido de responsabilidad y profesionalismo que amerita la presente designación, bajo los lineamientos de legalidad, eficiencia y honradez.

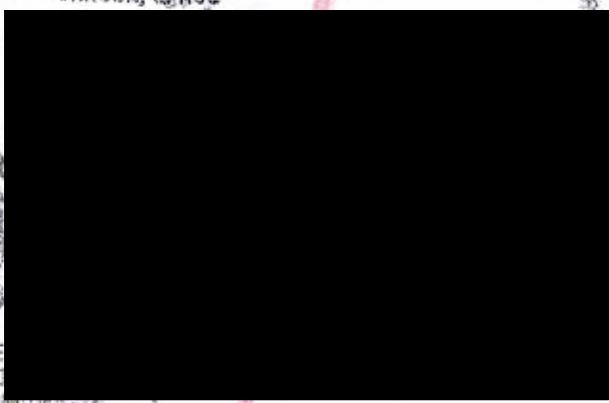
Asimismo, se le INSTRUYE para efectuar el trámite de Entrega - Recepción correspondiente de los expedientes y bienes materiales de la Mesa a la que se encontraba adscrita.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle cordiales saludos.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN ESTATAL

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL
CANCUN, Q. ROO



urador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo.-
Coordinador General de Delegaciones.- Para su superior
de Control de Averiguaciones Previas.- Para su conocimiento.-
ector General Adjunto de Apoyo Técnico Jurídico.- Para su
eral de Tecnologías de Información y Comunicaciones.- Para
tucionales establecidos en esta Delegación Estatal.- Presente
- Encargada de la Subdelegación de Procedimientos Penales
el cumplimiento de la presente instrucción.- Presente.
bdelegado Administrativo.- Para su conocimiento y efectos

MOE
SPEC
DELINCUENTES
ADA
EN INVESTIGACION
TRAFICO DE...

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
JAD.
A DE BÚSQUEDA DE
IPARECIDAS

194

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

--- En la ciudad de Cancún: Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil nueve, y encontrándose reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la mesa cinco de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", con residencia en Cancún; Quintana Roo, [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa en forma legal en compañía de los testigos de asistencia que al final firman y dan fe, se procede a hacer entrega-recepción [redacted]

[redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A" en cumplimiento al oficio número SPP"A"/2600/2009, de fecha catorce de septiembre del año dos mil nueve, firmado por la Licenciada María Gabriela Rubalcava Hernández, Encargada de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", para Coordinar la entrega-recepción de la Mesa Cinco Investigadora, entre el C. Lic. HÉCTOR BADILLO VÁZQUEZ, Agente del Ministerio Público de la Federación, con la Lic. Norma Edith Palma Martínez, Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", de los exhortos que se encuentran en trámite radicados en la mesa cinco que se relaciona en el anexo 1 de la presente acta Entrega-Recepción. -----

--- SIENDO TODO LO QUE SE TIENE QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE DILIGENCIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----

Y SEY DON
ARECIB

DAMOS FE
ENTREGA

C. LIC. HÉCTOR BADILLO VÁZQUEZ.

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN.

RECIBE

[redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN. Titular de la Mesa I

TESTIGOS DE ASISTENCIA [redacted]



ERA
RESP
DE DE
NIZAC
DA EN INVESTIGACION
PARIODEBAM

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
YO Y SERVICIOS A LA
IDAD. UNO DE LOS
DA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS